ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las doce horas, en la oficina situada en el Km. 22 vía a la costa, urbanización Los Angeles, villa 7, manzana 1208, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.,** señor Pihuave Nacif Alfredo Joffre, propietario de 720 participaciones sociales y la señora Terán Calle Lissette Maria, propietaria de 80 participaciones sociales. Todas las participaciones son iguales, acumulativas no negociables e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y dan derecho a un voto por cada participación de acuerdo a su valor pagado. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de USD. 800.00, atento a lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la señora Terán Calle Lissette María en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa en la secretaría el señor Pihuave Nacif Alfredo Joffre en su calidad de Gerente General de la Compañía, con el objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO.- Conocer y resolver los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2018.
PUNTO DOS.- Conocer y resolver la propuesta de distribución de dividendos por el ejercicio fiscal 2018.
PUNTO TRES.- Conocer y resolver el informe del administrador correspondiente al ejercicio fiscal 2018.
PUNTO CUATRO.- Conocer y resolver el informe de comisario correspondiente al ejercicio fiscal 2018.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra ni abstenciones.

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el Gerente General realiza una exposición de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018; una vez conocida la información se solicita la aprobación de la misma, lo cual queda resuelto por unanimidad sin existir votos en contra ni abstenciones.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el accionista Pihuave Nacif Alfredo Joffre y propone que esto sea tratado en una próxima Junta General de Accionistas y sugiere la aprobación de esta moción. Acto seguido por unanimidad sin existir votos en contra ni abstenciones se aprueba que la distribución de dividendos sea resuelta en una próxima Junta de Accionistas.

Para tratar el **PUNTO TRES** toma la palabra la accionista Terán Calle Lissette María y da lectura del informe presentado por la administración. No habiendo objeción alguna sobre la información presentada la junta aprueba el informe por unanimidad sin existir votos en contra ni abstenciones.

Para el desarrollo del **PUNTO CUATRO** del orden del día, el presidente de la Junta da lectura del informe presentado por el comisario. Acto seguido se sugiere la aprobación del informe, el cual queda aprobado por unanimidad sin existir votos en contra ni abstenciones.

No habiendo otro asunto que tratar, el Gerente de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión con los mismos accionistas y funcionarios, y se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Con los que siendo las 15h55, se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes, en unidad de acto con el Gerente y Presidente

PIHUAVE NACIF ALFREDO JOFFRE
ACCIONISTA-GERENTE

TERAN CALLE LISSETTE MARÍA
ACCIONISTA-PRESIDENTE

CERTIFICO: *Que el presente documento es igual a su original que consta en el Libro de Actas de Sesiones de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía* ***TRANSPORTE DE CARGA BIENES Y SERVICIOS AGRICOLAS TRAVISER S.A.,*** *al que me remito en caso de ser necesario.*

Guayaquil, 28 de marzo del 2019

PIHUAVE NACIF ALFREDO JOFFRE
Secretario de la Junta.